

V. OTROS ANUNCIOS

77**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Juan José Álvarez-Sala Walther, el cual sirvió en la Notaría de Felanitx y Eivissa (Colegio Notarial de Islas Baleares), Notaría de Reus (Colegio Notarial de Cataluña) y Notaría de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 2 de marzo de 2026.—La Decana, P. D., el Censor 2.º, Carlos Huidobro y Arreba.

(02/4.569/26)

